Asociación Ganadera Agroindustrial de Productores Agropecuarios de San José
Nit. 900.635.383-6

Caminando juntos forjamos un mejor futuro

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE LA ASOCIACIÓN GANADERA AGROINDUSTRIAL
DE PRODUCTORES DE SAN JOSE
Nit. 900.635.383-6

CERTIFICA QUE:

La Asociación Ganadera y Agroindustrial de Productores Agropecuarios de San José, identificada con el NIT. 900.635.383-6, certifica que las personas nombradas a continuación, se desempeñaron durante el año 2025 como Miembros de la Junta Directiva, de acuerdo a designación según Acta No. 84 del 16 de julio de 2022 de Asamblea General, inscrita ante Cámara de Comercio de Bogotá el 13 de octubre de 2022 con el No. 00358107 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro y Acta No. 98 del 22 de marzo de 2025 de Asamblea General, inscrita ante Cámara de Comercio de Bogotá el 29 de mayo de 2025 con el No. 00393127 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro .

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN
Wilson Roberto Cortés Cortés	Presidente	3.174.128
Carlos Alberto Peña Lancheros	Vicepresidente	11.355.467
Jessica Julieth Lamprea Gualteros	Secretaria Principal	1.073.693.065
Cesar Alejandro Páez Peña	Secretaria Suplente	1.073.385.124
Víctor Manuel Rodríguez Rodríguez	Tesorero	3.173.036
William De Jesús Gualteros Ortiz	Fiscal	3.174.286
José Basilio Riaño Lamprea	Vocal 1	388.410
Uriel Guzmán Antonio	Vocal 2	7.315.237

Los mencionados anteriormente, NO HAN SIDO DECLARADOS RESPONSABLES PENALMENTE por delitos contra la Administración Pública, el orden económico social, ni contra el patrimonio económico del Estado como consta en sus respectivos CERTIFICADOS DE ANTEDENDENTES JUDICIALES; de igual forma el Representante Legal de la Asociación certifica que NO HAN SIDO SANCIONADOS con declaración de caducidad en Contratos Celebrados con Entidad Pública lo que es acreditado por las Entidades Competentes.

Se expide en el municipio de Simijaca Cundinamarca, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año 2026.

WILSON ROBERTO CORTES CORTES
Representante Legal
C.C. 3.174.128 de Simijaca